

## Acta Asamblea General Ordinaria

En Llerena, cuando son las 20:05 del jueves 13 de diciembre de 2018, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Senderismo Tomillo y Orégano de Llerena, en segunda convocatoria por no haber quórum en la primera, en el **Salón Juan Simeón Vidarte** del Complejo Cultural La Merced de esta localidad, informando el Sr. Presidente que se grabará registro sonoro de la reunión para su posterior transcripción al Libro de Actas.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información del Presidente relativo a las actividades de la temporada anterior.
3. Información del Tesorero sobre el estado actual de cuentas y aprobación de las mismas, si procede.
4. Información del presupuesto para el próximo ejercicio 2019 y aprobación del mismo, si procede.
5. Presentación para su aprobación, si procede, del borrador del calendario de Rutas para el próximo año 2019.
6. Propuesta del Secretario para que cuando se inscriba algún socio a una salida de fin de semana, si se diera de baja, y su lugar no queda ocupado por otro socio o no socio, no le será reintegrada la parte del abono correspondiente al gasto de autobús.
7. Creación de la comisión para la elaboración del Reglamento de Régimen Interno: componente, periodicidad de las reuniones, etc.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta del Tesorero Javier Molina para la compra de una nueva prenda distintiva de la Asociación pagada con cargos a los fondos de la ASTOLL y al socio que la solicite.
9. Ruegos y preguntas.

**Punto 1º:** Leída el acta de la sesión anterior, no hay ninguna objeción y queda aprobada por unanimidad.

**Punto 2º:** El Presidente señala que prácticamente se ha desarrollado el calendario previsto en el calendario de 2018. El Presidente habla de poca participación de la gente en algunas rutas, las prisas con las que salen algunos compañeros que no respetan las paradas ni facilitan la convivencia entre todos. Informa sobre la ruta del día 12 de enero que supone la inauguración oficial del tramo Llerena - Villagarcía de la Torre – Usagre del Camino de la Frontera inauguración del tramo Llerena Usagre. Resalta la gran participación de socios en las rutas de fines de semana completos, la extraordinaria acogida que nos hicieron tras la ruta de El Cabril, la denuncia realizada por Juan March referente a la ruta de Azuaga que posteriormente quedó en nada. M<sup>a</sup> Dolores González sugiere que se tenga en cuenta en el calendario que no se repitan episodios como el de Trassierra que después de hacer la ruta nos trasladamos a Córdoba para comer, cuando podríamos habernos quedado sin problema en dicha localidad. También añade que algunas de estas incidencias se pueden resolver sobre la marcha y no hay que preverlas con mucha antelación. Sin nada que objetar se aprueba el informe.

**Punto 3º:** Javi Molina da a conocer el estado actual de las cuentas, apoyándose en documentos escritos repartidos previamente.

### Estado de Cuentas 2018

#### INGRESOS

Ingreso por cuotas 2018 más pagos por desplazamientos en autobús de 2017	4.110,00 €
Ingreso autobuses no socios	60,00 €
Subvención Ayuntamiento de Llerena 2017	<u>500,00 €</u>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b>4.670,00 €</b>

#### GASTOS DURANTE EL AÑO 2018

Autobuses rutas domingos	2.619,00 €
Migas enero	868,19 €
Rey Jayón	56,00 €
Cena Fin de Temporada	450,00 €
Trofeos Fin de Temporada	80,00 €
Gastos Bancos	181,79 €
Internet, pago dominio (12 Cuotas de 6.04 €)	72,48 €
Seguro de Responsabilidad civil daños a terceros	123,50 €
Cuota Asociación para rutas	468,00 €
Aportación Asociación Polares Socios	80,00 €
<b><u>TOTAL GASTOS</u></b>	<b>5.008,96 €</b>

#### **BALANCE FINES DE SEMANA 2018**

Caminito Del Rey	373,00 €
Peña de Francia	425,00 €
Alcornocales	<u>309,00 €</u>
<b>Total Beneficio</b>	<b>1.107,00 €</b>

**BALANCE TEMPORADA 2018**     $4.670,00 \text{ €} + 1.107,00 \text{ €} - 5.008,96 \text{ €} =$     **768,04 €**

**Saldo en Bancos**    **8.499,91 €**

El Tesorero repasa cada uno de los capítulos del estado de cuenta. La asamblea aprueba el estado de cuentas 2018 por unanimidad.

**Punto 4º:** Javi Molina da a conocer el presupuesto para el año venidero, apoyándose en documentos escritos repartidos previamente y hace hincapié en lo difícil, por no decir imposible, que resulta conseguir que se cumpla fielmente el presupuesto.

#### **PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019**

##### **INGRESOS AÑO 2019**

Por cuotas y autobuses Socios	4.200,00 €
Ingresos autobuses No Socios	60,00 €
Subvención Ayuntamiento	<u>500,00 €</u>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b>4.760,00 €</b>

##### **GASTOS ESTIMADOS PARA 2019**

Pago rutas autobuses	3.000,00 €
Migas de enero	800,00 €
Cena fin de temporada	800,00 €
Trofeos Fin de Temporada	80,00 €
Gastos Bancarios	200,00 €
Dominio 1&1 Internet	72,48 €
Seguro de responsabilidad Civil, más cuota federación	123,50 €

Cuotas de la Asociación para Rutas	500,00 €
<b><u>TOTAL GASTOS</u></b>	<b>5.575,98 €</b>
<b>Fines de semana</b>	900,00 €
<b>PREVISIÓN DE BALANCE AÑO 2019: 4.760,00 € + 900 - 5.575,98 €</b>	<b>84,02 €</b>

El Tesorero comenta cada uno de los puntos del presupuesto, se solventan algunas dudas y se pasa a la votación del mismo. La asamblea aprueba el **presupuesto para el próximo año 2019** por unanimidad.

**Punto 5º:**

Se presenta el Calendario de rutas para el año 2019. Se destaca que se le ha dado voz a los socios que han deseado participar para sugerir rutas y a aquellos que querían tenerlas por sus pueblos como Malcocinado, La Puebla, Azuaga, Maguilla, ... Se han preven más autobuses que otros años, bien por la lejanía o porque se celebre algún evento en dichas localidades. Ángel Boceta señala precisamente que ve demasiadas salidas en autobús y pocas que comiencen en Llerena, añade que hay meses en los que todas las rutas son fuera de Llerena. Antes tenían la opinión que al menos una al mes no saliera de Llerena, pero es algo discutible y si ahora se adopta otro criterio pues bueno, no le parece mal. Con respecto a los fines de semana, cree que los sitios elegidos están muy lejos y llevará mucho tiempo llegar. Mª Dolores González comenta que no es problema ir a lugares más lejanos, pero que merezcan la pena, porque si siempre vamos a los mismos sitios, resulta aburrido. Se plantea el problema del fin de semana de primavera porque el 26 probablemente, habrá elecciones. Hay varias sugerencias para adelantar o atrasar esta salida. El Secretario no cree oportuno fijar una fecha definitiva hasta no conocer la fecha concreta y quizás debe ser la Junta Directiva quien lo decida. Se plantearon dos fechas, o el fin de semana anterior, 17, 18 y 19, o el posterior, 31 de mayo, 1 y 2 de junio. Se aprueba el calendario por unanimidad dejando pendiente la fecha concreta del fin de semana de la Sierra de Madrid por las circunstancias señaladas anteriormente y se faculta a la Junta Directiva para que lo fije.

**Punto 6º:** El Secretario plantea la problemática que suponen las numerosas bajas que a veces se producen en las salidas de fines de semana. Se realiza una programación determinada, se acuerda uno o dos autobuses teniendo en cuenta los criterios existentes (mínimo de 30 ocupantes para salir en un presupuesto hecho sobre 40), también se contratan los alojamientos y se concretan totalmente unos días antes, pero a veces, como ha sucedido en el viaje a Peña de Francia, se produce un aluvión de bajas, que incluso motivaron la supresión de uno de los autobuses programados. No cree conveniente entrar en las distintas justificaciones que a veces se argumentan. Por lo cual, **se propone que quien esté inscrito (preinscripción + pago) y, por cualquier razón, se dé de baja, se le retendrá el importe del autobús, sólo se le efectuaría la devolución de la parte correspondiente al alojamiento. Se tendrá derecho al reembolso del coste de autobús, si el número de inscritos supera los 40 por autobús, o, si es sustituido por otro socio o no socio.** Se procede a la votación y queda aprobada por unanimidad.

**Punto 7º:** El Secretario plantea la necesidad de crear una Comisión para elaborar un Reglamento de Régimen Interno para la Asociación donde queden medianamente claros aspectos organizativos de rutas, cuestiones de funcionamiento de presupuestos, ... Ya ha sido pedida por algún socio como Juan Sevilla en algunas ocasiones. Se basaría esencialmente en los acuerdos reflejados ya en actas de las distintas asambleas celebradas desde su inicio. Se procede a la votación, queda aprobada por unanimidad y se añade que cuando se comience a reunir se enviará un comunicado para que los socios que lo deseen puedan participar en la misma. Ángel Boceta plantea que se dé un plazo para al menos tener un borrador, por ejemplo, para la próxima asamblea ordinaria o para cuando sea. Se presentan voluntarios para dicha comisión.

**Punto 8º:** El Tesorero propone la compra de un polo con el anagrama de la asociación cuyo coste es de 7 €, de los cuales 4 € los pagaría ASTOLL y 3 € cada uno de los socios que la adquiriese. La prenda estará en Calzados Ibáñez y será allí donde habrá que ir a elegir la talla de cada uno. Ángel

Boceta hace dos observaciones: 1º.- hace el cálculo de que si la asociación pagase la totalidad de los 7 € supondrían unos 1.800 €, teniendo en cuenta que hay unos 8.000 € de superávit; 2º.- cree que el anagrama de ASTOLL debe ser bien visible e identificable con facilidad. M<sup>a</sup> Luisa cree conveniente que los socios aporten algo y no ve oportuno que sean gratuitas. Javi Molina matiza que el cobro de la camiseta se haría junto con la cuota anual por vía bancaria y el plazo para coger el polo sería el primer trimestre que es cuando finaliza el periodo de inscripción de nuevos socios. Una vez pasado este plazo no se pueden solicitar. Se aprueba la propuesta del Tesorero por unanimidad y se procede a elegir el color del polo después de varias votaciones y no pocas discusiones. La elección definitiva fue el azul.

**Punto 9º:** Antes de proceder a iniciar este punto el Secretario comunica a la asamblea la información enviada por FEXME sobre los costes de las distintas licencias federativas existentes para este año. Añade que enviará un comunicado a todos los socios detallando la información sobre los costes forma de pago, etc.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

El Secretario

El Presidente

Fdo: José Ángel Maya Sánchez

Fdo: Marcelino Montero Valencia